

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

Ha comunicado que el 19 de abril de 2023, el Banco FIE S.A. procedió a dos desembolsos cada uno por Bs1.260.000.- haciendo un total de Bs.2.520.000.- como Línea de Crédito concedido a favor de la Sociedad.

ENDE Transmisión S.A.

Ha comunicado que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 20 de marzo de 2023, procederá al primer pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2022, correspondiente al 60%, conforme al siguiente detalle:

Fecha inicio de pago: 26 de abril de 2023

Monto Total: Bs164.022.408,27

Dividendo por Acción: Bs7,39

Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre Calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la Ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que el 18 de abril de 2023, procedió con el cierre de la siguiente sucursal:

Sucursal Av. Salamanca esq. Calle J.C. Carrillo S/N – Edificio Torre Manhattan PB, de la Ciudad de Cochabamba.

Gravetal Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 18 de abril de 2023, la Sociedad adquirió un préstamo con el

Banco FIE S.A. por un importe de Bs6.000.000.-

Ha comunicado que el 18 de abril de 2023, adquirió un préstamo con el Banco Fortaleza S.A. por un importe de Bs7.000.000.-

INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 17 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar la modificación a la consideración y aprobación de un Programa de Emisiones de Pagars Bursátiles y de las Respectivas Emisiones que lo conforman para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores, aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de enero de 2022, sobre los puntos relacionados al Destino de los Fondos.

PLASTIFORTE S. R. L.

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de "Bonos Plastiforte-Emisión 1", realizada el 18 de abril de 2023 a Hrs. 10:00, mediante plataforma digital, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe del Emisor.
2. Tomar conocimiento del informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.

Los miembros de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, tomaron conocimiento de la información presentada y no tuvieron observaciones a la misma.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

- La designación de la señora Matilde Catherine Vargas Hernandez como Gerente de Negocios.
- La designación del señor Camilo Ivan Morales Escoffier como Gerente de Fideicomisos.
- Autorizar la Revocatoria del Poder N° 1629/2022 de 12 de mayo de 2022, otorgado a favor de la señora Matilde Catherine Vargas Hernandez como Gerente de Negocios a.i.; y el otorgamiento de nuevo Poder General de Administración y Representación Tipo "B" como Gerente de Negocios.
- Autorizar la Revocatoria del Poder N° 626/2021 de 12 de mayo de 2022, otorgado a

favor de la señora Vivian Veronica Torrez Ugarte como Gerente de Fideicomisos; y el otorgamiento de nuevo Poder General de Administración y Representación Tipo "B", en favor del señor Camilo Ivan Morales Escoffier como Gerente de Fideicomisos.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 19 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobación de la Memoria Anual de la gestión 2022
- Aprobación del Balance General y Estado de Resultados auditados al 31 de diciembre de 2022, y el Informe de los Síndicos.
- Tomar conocimiento de la conformidad del Directorio con el trabajo efectuado por los auditores externos y el cumplimiento de la Propuesta Técnica presentada para la realización del trabajo de auditoría contratado.
- Dar por bien hechas las determinaciones del Directorio para la contratación de la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., como auditores externos para la gestión 2023.
- Encomendar a la Gerencia General la realización de todas las actividades, así como la suscripción de los contratos y documentos que fueran requeridos para realizar la contratación de las auditorías autorizadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas y por el Directorio de la Entidad.
- Constitución de la Reserva Legal obligatoria del (5%) de los resultados de la gestión 2022.
- Distribución del (95%) de los resultados de la gestión 2022, y el saldo restante mantener en la cuenta de resultados acumulados.
- Declarar un cuarto intermedio hasta el 4 de mayo de 2023 a Hrs. 10:00, para el tratamiento del punto referido al nombramiento y remoción de los Directores y Síndicos y, en su caso, la fijación de su remuneración.

Fondos de Inversión

Microfinancieras Fondo de Inversión Cerrado II (MICROFIC II)

Ha comunicado que la Asamblea General de Participantes, realizada el 18 de abril de 2023, con el 100% de los Participantes, determinó lo siguiente:

1. Tomar conocimiento del informe de gestión de BISA SAFI S.A.
2. Tomar conocimiento del informe de gestión del Representante Común de Participantes.
3. Aprobar los Estados Financieros Auditados de Microfinancieras Fondo de Inversión

Cerrado II (MICROFIC II) al 31 de diciembre de 2022.

4. Tomar conocimiento del presupuesto anual de Gastos del Fondo.

5. Tomar conocimiento de las modificaciones al Reglamento Interno y Prospecto de Microfinancieras Fondo de Inversión Cerrado II (MICROFIC II).

Instituciones Financieras de Desarrollo

CRECER IFD

Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 18 de abril de 2023, se resolvió autorizar al Presidente a convocar a la Asamblea Extraordinaria de Asociados, a realizarse el 5 de mayo de 2023 a Hrs. 09:00, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la convocatoria y verificación del quórum.
2. Modificaciones a la Emisión de Bonos Subordinados.
3. Emisión de Pagarés sin Oferta Pública con fines de Titularización.
4. Emisión de Pagarés sin Oferta Pública a favor de Capital + SAFI S.A., para SEMBRAR MICRO CAPITAL FIC.
5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
6. Designación de Asociados para la suscripción del Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

- Aprobar el informe de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos.
- Aprobar el Informe de la Unidad de Tecnologías de Información.
- Aprobar la modificación al numeral 2.6.1 del Manual de Procedimientos para el Asesoramiento Operativo Legal.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 25 de la Emisión de Bonos GAS & ELECTRICIDAD S.A. (Serie B), se

realizará a partir del 21 de abril de 2023, en sus oficinas.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 18 de abril de 2023, se determinó lo siguiente:

Otorgar Poder General, Amplio y Suficiente de Administración al señor Diego Francisco Montes de Oca Machicao, para que de forma conjunta con cualquiera de los apoderados de BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA, pueda representar a la Sociedad en todos los actos concernientes al giro del negocio.

Empresas Privadas (Emisores)

Sociedad Agroindustrial Nutrioil S.A.

Ha comunicado que el 18 de abril de 2023, el Banco Unión S.A. procedió al desembolso de Bs35.000.000.- a través de una línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

Ha comunicado que el 18 de abril de 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. procedió al desembolso de Bs35.000.000.- a través de una línea de crédito concedida a favor de la Sociedad.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el 17 de abril, en virtud a las facultades concedidas por los Estatutos al Gerente General, otorgó mediante el Testimonio de Poder N° 1189/2023 de 17 de abril de 2023, el Poder Especial Tipo B, en favor del señor: Aulio Mauricio Araoz. Asimismo, mediante el mencionado documento, revoca en su totalidad el Testimonio de Poder N° 131/2020 de 9 de enero de 2020, en favor del señor: Marcos León Kolle Pacheco.

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A.

Ha comunicado el cumplimiento de los Compromisos Financieros al 31 de marzo de 2023, asumidos en los Prospectos de Emisión de Bonos que se detallan a continuación:

- “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”.
- “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”.
- “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”.

- “Bonos Subordinados BANCO FIE 5”.
- “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”.
- “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”.
- “Bonos Subordinados BANCO FIE 6”.
- “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”.
- “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 4”.
- “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 5”.
- “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 6”.

Indicadores Financieros	Compromiso	Mar-23
Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP)	CAP >= 11%	11,28%
Indicador de Liquidez (IL)	IL >= 45%	61,46%
Indicador de Cobertura (IC)	IC >= 100%	304,72%

Nota: Considerando el promedio de los últimos 3 meses calculado cada fin de mes.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

ASFI/4502023 de 10 de abril de 2023

RESUELVE:

Sancionar a GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por los cargos N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, imputados en la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-52942/2023 de 9 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores; el Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4°, los Artículos 1° y 3°, Sección 2 del Reglamento para el Envío de Información Periódica consignado en el Capítulo I, Título I, Libro 10° y el Anexo 1: "Matriz de Envío de Información Periódica" del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°, todos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

RESUELVE:

Sancionar a SUDAVALE AGENCIA DE BOLSA S.A., con multa, por los cargos N° 1 y 2 de la Nota de Cargos ASFI/DSV/R-61682/2023 de 21 de marzo de 2023, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 1°, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Agencias de Bolsa, contenido en el Título III, Libro 4°; los Artículos 1° y 3° de la Sección 2 y el Anexo 1 del Reglamento para el Envío de Información Periódica, contenido en el Capítulo I, Título I, Libro 10°, todos de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.